

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCICOLA TONCHIGÜE S.A, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de Marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañía PISCICOLA TONCHIGÜE S. A., ubicado en la calle 5 de Junio y Rio Amazonas, Parroquia 18 de Octubre del Cantón Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía PISCICOLA TONCHIGÜE S.A, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 15:30 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. -Conocimiento y aprobación de Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 de la Compañía.

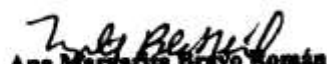
2. -Designación del Comisario

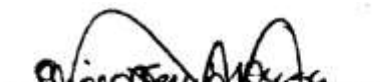
Para tal efecto toma la palabra la Señora Ana Margarita De Lourdes Bravo Román en su calidad de Presidenta de la junta y la declara instalada actuando como secretaria a la Sra. Gerente Eliana Margarita Fernández Bravo y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que se ordena a la señora Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Sra. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra la Sra. Presidenta y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2018, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra la Sra. Presidenta y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Sra. Ana Margoth Fernández Bravo, se resuelve y aprueba el segundo punto.

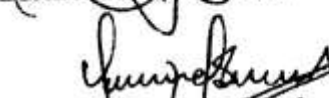
Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 17:30 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta, así como el Informe anexo y el Secretario de la junta que lo certifica.


Ana Margarita De Lourdes Bravo Román
PRESIDENTA


Eliana Margarita Fernández Bravo
SECRETARIA (accionista)


Ana Margoth Fernández Bravo
ACCIONISTA (comisario)


Deifin Manuel Bravo Román
ACCIONISTA


Ana Margoth Fernández Bravo
ACCIONISTA